

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa ó precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Cordoneras, núm. 2.
Teléfono 91.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Apartado en correos, núm. 14.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

AÑO XII

TOLEDO 22 DE JULIO DE 1910

NÚM. 1.348

Canalejas, Jefe.

Para los que no se fijan gran cosa en el desarrollo de la política, ó son faltos de memoria, ha podido ser una sorpresa la voz del coro, después del discurso con que puso fin al debate político en el Congreso el Presidente del Consejo de Ministros.

Pero evocando el recuerdo de una profecía que corrió de boca en boca de la gente política, tan pronto como fué el Sr. Canalejas encargado de formar Gobierno, la voz del coro ministerial á que nos referimos, es el cumplimiento de lo previsto y ordenado, con su aquiescencia y deseo seguramente; pero no por obra espontánea, como consecuencia de un buen discurso.

Las amarguras reflejadas en la insinuante y dulce palabra del Sr. Moret, prepararon el momento elegido, y ya no fué difícil, pareció natural corolario de la jornada el «Viva el Jefe del partido liberal!», de la mayoría del Congreso.

Del choque personal de dos hombres políticos de altura, brotó una crisis, y de algo que se ha insinuado y que no se ha expresado claramente, aunque todos lo han entendido, otra crisis, y un Consejo para traer al Poder la representación de una democracia exigua en cuanto al número de sus partidarios, dentro de la monarquía; pero á la que otros elementos habían de alentar con fin determinado, antes y después de la iniciación de una implacable hostilidad, contra hombre que prestó á las instituciones grandes servicios.

La suerte quedó echada para el Sr. Moret, y era preciso en el pensar de sus adversarios, que quien recibía el encargo de formar Gobierno, fuera después el Jefe de los liberales.

Se apercibió una parte de la opinión pública de la existencia de un complot; pero el Sr. Canalejas mantuvo su programa democrático, y los liberales no podían combatir lo que constituyó su programa desde aquel memorable discurso del Sr. Moret en Zaragoza, origen de un bloque con el que muchos no estuvieron conformes, y del que, ganadas ya las mejores posiciones, ha renegado según debía ocurrir, al afirmar su monarquismo, el Sr. Canalejas, con aplauso de los liberales que nunca quisieron el bloque, y aprobación del Mentor ó tutor, si lo hubo, del Jefe del Gobierno.

En el desierto el Sr. Moret; necesitados los liberales de un elemento de constante acción, y en disposición el Sr. Canalejas de repartir mercedes ó lanzar amenazas, faltaba sólo para que se cumpliera la profecía de que había de ser Jefe del partido liberal, decir en público, en el Congreso, donde mayor resonancia tienen las declaraciones de los hombres políticos, que no permitía intromisiones de nadie y que no toleraba formación de grupos dentro de la mayoría.....

Y el efecto se produjo como estaba previsto.

Y el Sr. Canalejas, sin protesta de nadie por el momento, fué proclamado Jefe del partido.

Montero Ríos y Moret, pasan en vida á la Historia.

Y digamos con los árabes:
Scriptum est.
Estaba escrito.

HERALDO TOLEDANO
es el periódico de más
circulación en la capital
y su provincia.

ROBOS FÚNEBRES

Nuestro colega madrileño *La Política Española*, detalla bajo el título de *Un buen servicio*, noticia que con laconismo publicó la Prensa, y reproducimos nosotros hace días.

He aquí cómo refiere los hechos *La Política Española*:

«En los pasados días la policía ha realizado un buen servicio digno de elogio.

El Comisario interino de vigilancia del distrito del Hospital, D. Ramón Fernández Luna, tuvo noticias de que el encargado del Depósito Judicial de cadáveres venía dedicándose á la horrible y vergonzosa tarea de comerciar con los objetos y ropas que arrebatada á los muertos.

El Sr. Fernández Luna encomendó este servicio al Inspector Sr. Cara Blanca y á los agentes Sres. Jaldon, Araque, Sanz y Grimau, este último del distrito del Centro, dando el resultado que sigue:

José Samá González—que así se llama el encargado del Depósito—tiene una hijastra llamada Cirila Argumosa y Ruiz, la cual acostumbraba á llevarle diariamente la comida en una cesta de regular tamaño. Y en la muchacha se fijaron los tres agentes comisionados para practicar el oportuno servicio.

Cuando regresaba Cirila de llevar la comida á su padrastro, vióse detenida por los agentes, quienes se incautaron al punto de la cesta.

Ella contenía varias prendas de ropa interior y exterior, cuya fertilidad denunciaba á la legua su procedencia y una gran cantidad de pelo de mujer.

Después de someter á Cirila á un ligero interrogatorio, practicaron su detención y trasladáronse al Depósito, donde detuvieron también al José Samá, no obstante sus protestas de rigor.

Parece ser, en efecto, que Samá despojaba á los cadáveres ingresados en el Depósito, y que luego se encargaba la Cirila de vender las ropas, objetos y cabelleras en diversas tiendas.

Samá declaró peregrinamente que para tan nefando comercio contaba con la autorización de las familias de los muertos.

La policía practicó varios registros, incautándose de gran número de prendas robadas por tan inicuo medio; y practicó otro el Sr. Fernández Luna en casa del Samá, calle de la Sombrería, número 14, encontrando dos enormes bultos con ropas, otro muy grande con calzado, otro con cabello, 35 trozos de vela, 17 rosarios y una infinidad de escarpularios.

Bien merecen los citados policías nuestro aplauso por este servicio, el que es de desear por quien corresponda sea tenido en cuenta.»

LA ALAMEDA

(TRADICIÓN DE MADRID)

Bajo el poético cielo de España no hay montón de ruinas que deje de llevar en su polvo memoria de alguna de esas leyendas dignas de las orillas del Rhin, la Catedral de Bolonia ó el famoso Lore-ley, descrito hábilmente por un profundo escritor francés.

No hay un nombre antiguo que no responda á una tradición, ni el más insignificante detalle fatalista, sin agoreros ó gitanas que os den su solución.

Las calles de la Corte, teatro tantas veces de caballerescas aventuras, responden á la tradición española, reconociendo las más como origen alguno de esos sucesos extraordinarios á que las sombras de la ignorancia dieron fantásticas formas, que el progreso y la ilustración no han podido destruir por completo.

La calle que sirve de epígrafe á este modesto artículo tiene su origen en una aventura caballerescas de las varias que acaecían allá por los tiem-

pos del Rey D. Felipe III, que ocultaba su majestad en el Conde-Duque de Lerma, uno de los más fatales favoritos que la casa de Austria elegía para gobernantes.

Desde las cercas de la huerta de D.^a Francisca Romero, hija del buen Capitán, y el jardín del poderoso señor Conde-Duque hasta el Prado viejo de San Jerónimo, dividido en dos calles y diferentes encrucijadas, se extendía el paseo de la Alameda, inmenso bosque de lozanos árboles, sombrilla natural, debajo de la que huían de los ardientes rayos del sol los cortesanos de D. Felipe III.

Aquel paseo, aquel hermoso arbolado, venía desde muchos años siendo el punto de cita de amantes parejas, cuando las sombras de la noche convertían el edén en lugar seguro y misterioso.

¡Cosa rara!

No obstante lo á propósito del sitio, aunque la soledad y las sombras invitaban para ello, pocas veces ocurrían allí robos, acaso porque los criminales temían encontrarse con caballeros dispuestos á todo en defensa de su dama. Las más raras y caballerescas aventuras habían tenido lugar en la Alameda, y más de un plebeyo había atrevido á cantar bajo los balcones de D. Felipe:

«Si quieres luz aun de noche,
Pasa, niña á la Alameda,
Que hay luceros y ojos reales
Que alumbran en las tinieblas.»

El cantar era epigramático y las rondas de corchetes dieron en la cárcel de Villa con más de algún cantor que lo entonaba.

He aquí ahora una de las aventuras que se refieren.

Un hidalgo de casa solariega, don Pay Gómez, obsequiaba á una de las

más ponderadas hermosuras Mariana, hija de E. Inigo Galiano, bastante conocido en la buena sociedad.

Después de algún tiempo de insistencia consiguió D. Inigo que la dama en cuestión se aventurase á una cita en la Alameda.

Eran aproximadamente las nueve de una clara noche del mes de Enero.

La luna pasaba sin dificultad á través de los desnudos árboles, haciéndolos aparecer de lejos como barras gruesas de plata.

Las campanas parroquiales habían ya dejado oír sus últimos acentos, invitando á la oración y al recogimiento.

La Corte toda iba pronto á entregarse al sueño.

Aquella debía ser la hora de la cita.

D. Inigo se paseaba impaciente, procurando ocultarse, á cada ruido que oía, en la sombra de las ramas.

La capa con que cubría el rostro hasta los ojos, impedía ver que su diestra acariciaba la empuñadura de la espada.

Al fin un ruido de pasos llegó claramente á él.

Una sombra se aproximaba en la dirección en que él esperaba paciente.

La sombra se aproximó más.

¡No era ella!

¡Era un hombre!

¡Debía ser un rival!

Así pensó el caballero.

Preguntó, supo que el otro acudía también á la cita de una dama y la cita era á igual hora.

El caballero se negó á decir el nombre de la doncella.

D. Inigo, ciego por la ira, sin otro consejero que los celos, desnudó la espada, retó al contrario á combate

singular, y sin más testigos que Dios, ni otra luz que la de la luna opaca, porque penetraba al través de una venda de celos, el duelo se hizo pronto enconado y sostenido.

Cinco minutos después D. Inigo no podía sostenerse; la espada de su enemigo había entrado en su pecho, y un mar de sangre salía á borbotones de la herida abierta.

D. Inigo no pide tregua.

No quiere dejar la lucha.

Con la mano izquierda busca el pañuelo y sujeta la herida.

Con la derecha sostiene el acero, En aquel momento, y como si estuvieran de acuerdo, por distintos lados de la Alameda entran dos damas, seguida cada una de su dueña.

La una es Mariana, la dama de don Inigo, que cae desmayada en brazos de la dueña, al ver brotar la sangre de su amado.

La otra es D.^a Isabel Pérez de Portocarrero, la enamorada de D. Hernán Díaz de Toledo, el vencedor de don Inigo.

D.^a Isabel y su amante, seguidos de la dueña, marcharon de la Alameda doliéndose del suceso.

D. Inigo, sosteniéndose con dificultad, escribió en la corteza de un árbol:

«Se engañó y me engañé, que él no esperaba á mi dama.»

D. Inigo murió.

La dama fué á un convento.

Andando el tiempo la Alameda desapareció, y como recuerdo de aquel teatro de fantásticas aventuras, se lee hoy en negras letras sobre un azulejo: «calle de la Alameda.»

FEDERICO LAFUENTE.

Hinojosa de San Vicente.

Caos municipal.—Una denuncia.—Un comunicado.

Con carta de persona para nosotros conocida, recibimos hace algunos días lo que su autor llama «un suelto», y nosotros consideramos una denuncia. Aunque pueden las dos cosas á la vez.

Como en aquella carta no se nos autorizaba para publicar el nombre del autor de la denuncia, nos abstuvimos de darla publicidad, por si pudiera obedecer á una intriguilla de pueblo; pero se nos ruega después, y es nuestro corresponsal quien nos lo ruega, la inserción de un comunicado respecto al mismo asunto, y bajo la responsabilidad de sus autores y en prueba de imparcialidad, publicamos, sin comentario alguno de nuestra parte, la denuncia y el comunicado.

Dice así la primera:

«SR. GOBERNADOR:

¿Sabe V. S. lo que viene ocurriendo en el Ayuntamiento de Hinojosa de San Vicente?

Seguros estamos que si V. S. supiera cuanto en dicho Ayuntamiento ocurre, habría tomado las oportunas y enérgicas medidas que el caso requiere para atajar tan grave situación, y los autores de tal situación serían castigados con toda severidad, pues de lo contrario, es semilla que fructifica con rapidez, la cual á todo trance hay que combatir para su destrucción.

Y como estamos seguros que nuestra dignísima primera autoridad de la provincia sabrá poner pronto y eficaz remedio á dicho estado de cosas, no queremos por hoy dar detalles de la

situación de aquel Municipio, á fin de que no se nos pueda tachar de que perseguimos otros fines.»

REMITIDO

El carácter independiente de HERALDO TOLEDANO, la popularidad de que hace años disfruta y la imparcialidad con que viene comentando las diversas y complejas cuestiones que á diario trata, son garantía suficiente para que á sus columnas acudamos los que nos encontramos perseguidos, y tenemos verdadera hambre y sed de justicia.

Erroneamente, en 29 del pasado Junio, se publicó en este mismo diario la noticia de que se perseguía por desobediencia y desacato á varios vecinos de esta villa, por el Sr. Alcalde Constitucional de la misma, con motivo de la destitución del Secretario del Ayuntamiento, y que la Guardia civil había venido para impedir alteraciones de orden público, con motivo de dicha destitución; y tocándose, como principal interesado, de cerca esta cuestión, me corresponde desde luego hacer resaltar la inexactitud de tales noticias, no tan sólo para volver por mis fueros personal y profesional, sino también para que campee en todo lugar y tiempo la verdad, base, fundamento de la justicia.

Para desvirtuar, pues, no tan sólo los cargos que de tan inexactas noticias se desprenden, sino la atmósfera insana que se ha creado en los centros oficiales contra su Secretario, haciéndome eco, al par que por mi propio interés, de la opinión pública casi unánime de este vecindario, y

confiado en la benevolencia y amor á la justicia de esa Dirección y de los sensatos lectores de este Diario, égida protectora de la opinión independiente, he de permitirme hacer una reseña histórica de la vida económico-administrativa de este Municipio, en el transcurso de cuatro lustros, las vicisitudes por que ha atravesado las causas de su desquiciamiento y las que motivaran su total y absoluta ruina, si prospera la actual anómala situación y los comentarios que no puede menos de sugerirme tan anárquico estado de cosas.

Repetidas veces he puesto, con el beneplácito de mi Ayuntamiento, en conocimiento de los poderes públicos, desmanes y tropelias cometidas por los llamados á regular la buena marcha administrativa, y jamás he oído una voz ni se ha tendido una mano generosa, aun cuando sólo justicia se pedía, para salvar de su total ruina esta municipalidad.

Entregada la administración municipal á manos inespertas, que á una supina ignorancia unían una aducia y osadía sin límites, de año en año ha ido engrosándose el pasivo municipal de tal suerte que de seguir tan sólo *in statu quo* las cosas, dentro de breves meses, no años habría por necesidad que declararnos irredentos, económicamente considerados, ó por lo menos se nos debía considerar prodigos y sujetarnos á tutela.

Desde el año 1886 á la fecha, muy raro es el apéndice al amillaramiento que se ha formulado con arreglo á la ley, habiéndose practicado alteraciones de riqueza en los repartos sin haber satisfecho los derechos reales

por transmisión; hace más de diez años que no se ha hecho un recuento de ganadería; la mayor parte de las cuotas contributivas son inexactas ó caprichosas; no hay un expediente legalmente formado de renovación de la Junta pericial, y por último, la cuota que cierran los repartos es la que corresponde a la Hacienda pública por 866 en rústica, y (1) en urbana de líquido imponible, y á continuación certifican Alcaldes y Secretarios que el Estado no posee ni administra bienes de ninguna clase en este término municipal. O la cuota es falsa, ó lo es la certificación negativa, y en esta disyuntiva el Ayuntamiento, por mi consejo niega á autorizar bajo su responsabilidad tan caprichosos repartos, por cuya razón la Administración de Hacienda provincial pretende perseguirnos por desobediencia, olvidando sin duda que, con arreglo al art. 380 del Código penal, no tenemos obligación á obedecer órdenes que conculcan y vulneran las leyes.

¿De quién son los bienes que administran D. Miguel Jiménez Díaz y D. Luis Encinas Martínez, Alcalde y Secretario que fueron de este Ayuntamiento? ¿A quién rinden cuentas?

Es indudable que la administración juega limpio, puesto que aprobar repartos y apéndices «bajo la responsabilidad de los que los han confeccionado» no puede ser más cómodo; de aquí que fueren la máquina para obligar á mandar los repartos que si no son justas, con ellas, no gana nada la Hacienda pública y se perjudica notablemente á los contribuyentes, haciendo más onerosas sus cargas.

En presupuestos, basta decir que desde tiempo inmemorial no se acompaña relación de deudores y acreedores detallada y nominal, según está prevenido, á pesar de tener el Ayuntamiento un pasivo de más de 70.000 pesetas por todos conceptos, cuyo déficit no podrá enjugarse nunca siguiendo este estado de cosas, pues infinidad de créditos que á su favor tiene este Ayuntamiento, no están normalizados y definidos, ni se adopta medida alguna para recabar por lo menos su fijación.

Con el actual vigente presupuesto se acompañó memoria detallada de estas y otras deficiencias, mejor diría crímenes administrativos (valga la frase), y ni mereció atención alguna por parte del Gobierno, á pesar de que consta en dicho centro que desde 1894-95 á la fecha no se ha rendido, cuenta municipal alguna, de las cuales resultan saldos en contra de los cuantitantes, de bastante consideración que no se revierten al municipio.

No han existido libros de contabilidad, y aun puede decirse que ni de sesiones; pues el que había, á más de no estar registrado, rubricado ni foliado, sus actas son un maremagnum indecifrabable que á voces pide un grille.

Jamás se ha formado inventario de los documentos de archivos y Secretaría, y desaparecen documentos al capricho, ó se mandan, sin quedar antecedente alguno, dándose el caso de que no exista expediente alguno de remates en consumos, ni arbitrios ni registros de ninguna clase.

En quintas se corona la obra. Se ha declarado soldado condicional á quien sin comprobar la unicidad de hijo de viuda, ha sido exceptuado dos años, con notorio perjuicio de tercero, y no ha faltado quien por haber declarado soldado el Ayuntamiento al mozo en cuestión en el actual reemplazo, ha amenazado al Secretario, entre otros un oficial del Ejército, que sin poder alegar ignorancia de que obrar de otro modo constituía una falsedad, no sólo ha interpuesto según dicen, y yo dudo, su influencia decisiva para conseguir este resultado, sino que persigue al Secretario y pretende destituirle valiéndose del Alcalde, que es su criado y guarda, tan sólo porque no le declara á su amigo el mozo, soldado condicional; es decir, por querer el Secretario cumplir y que cumpla el Ayuntamiento con su deber.

Se remató entre otros como arbitrio municipal el matadero en el año

actual, y siguen sacrificándose reses clandestinamente y sin inspección sanitaria alguna, con conocimiento y consentimiento del Alcalde actual y con perjuicio notorio del rematante de dicho arbitrio, quien en vano reclama sean respetados sus derechos.

En el mes de Julio del año último fué nombrado Recaudador de Consumos el que hoy es Juez municipal, quien, á pesar de tener un cargo de más de 25.000 pesetas, no rinde cuentas de su gestión recaudatoria, aun cuando el Ayuntamiento lo ha reclamado infinitas veces, oponiéndose el Alcalde sistemática y caprichosamente á que liquide el Recaudador, quien para aludir la incompatibilidad de Juez y Recaudador, suscribe los recibos con el nombre de otro vecino, pero puestas las firmas de su propio puño y letra, sin que este vecino esté autorizado por el Ayuntamiento; todo por la complacencia punible del Alcalde.

Este mismo Sr. Alcalde ha percibido cantidades del Municipio, entre otras, 550 pesetas del Agente del Ayuntamiento en la capital, sin que desde primeros de Mayo que las percibió, hasta la fecha las haya ingresado en arcas municipales, ni haya justificado su inversión, á pesar de los requerimientos que se le han hecho.

Para eludir el cumplimiento de su deber y dar cuenta de todos estos desmanes, no celebra sesiones ordinarias, ni las extraordinarias que se le piden, ni da cuenta de la correspondencia oficial hace dos meses.

En vista de que el Ayuntamiento se opone á que continúe esta era de desdichas, ya que no puede vengarse en los Concejales, trata de destituir al Secretario, que tampoco quiere hacerse solidario de sus tropelías, y viendo que la mayoría del Concejo se opone á que cometa por sí solo tal arbitrariedad, hace venir al Teniente Jefe de la línea con cuatro parejas de Infantería y Caballería de la Guardia civil para arrestar y conducir á la Cárcel del partido al Secretario por desobediencia y desacato.

Consistía la desobediencia y desacato en negarse el Secretario á entregar la documentación, libros y sellos, sin haber sido previamente destituido ó suspenso en legal forma y sin formalizar el consiguiente inventario.

La Guardia civil, al ver que sólo pretende cometerse un atropello, se ausenta de la localidad, no después de restablecer el orden público que ni por un minuto siquiera se alteró, sino convencidos de su innecesaria presencia.

Esto da materia bastante para disertar sobre el grado de moralidad que impera en nuestras autoridades locales, pero á fin de no hacer interminable este trabajo, omito comentarios. Cansado ya el Alcalde de buscar en vano causa para destituir al Secretario, punto de mira de sus injustificadas venganzas, échase en brazos de la política, y con su inconveniente amparo, consigue un comisionado especial para pedir la rendición de cuentas de 1909, olvidando sin duda que uno de los que tienen que rendirla es el mismo Alcalde, y con la desdichada administración que lleva, lógico es presumir que es un nuevo fracaso.

Así resulta, después de pretender celebrar sesión en primera convocatoria con cuatro Concejales, siendo así que con arreglo á la ley, este Ayuntamiento consta de nueve, y de otra porción de desmanes, el Comisionado, dignísimo funcionario que conoce y comprende su deber, tiene que ausentarse asombrado de tantas osadías al conculcar tan abierta y descaradamente la ley.

Repetidas veces han acudido Concejales, Secretario y gran número de vecinos y contribuyentes á los Poderes públicos, sin que hasta la fecha, aun cuando seguimos en *statu quo*, se haya resuelto nada en concreto.

Se ha pretendido por la nueva Junta pericial, nombrada en 18 de Mayo, en su totalidad, hacer una refundición del amillaramiento, consultando el caso con la Administración de Hacienda, y hasta la fecha nada se ha resuelto por dicho Centro. El tiem-

po corre, y si luego el vencimiento del plazo que la ley concede, no se ha cumplido el servicio, emplearán medidas coercitivas por la apatía del Ayuntamiento y Junta.

¿Es así como se debe administrar? Sigo admitiendo comentarios, porque esto se comenta sólo.

En una palabra, reina completa anarquía en la administración económica de esta municipalidad, y ya que los encargados de velar por los fueros de la justicia parecen dormidos, no queda otro recurso que acudir á la opinión pública por medio de la prensa independiente, para eludir, ya que no las responsabilidades legales (por eso de que siempre se rompe la soga por lo más débil), al menos la responsabilidad moral ante la sociedad en la cual convivimos.

Pruebas concluyentes ó irrefutables he de dar á quien las exija de cuanto expongo; pues en caso contrario, no lo suscribiría.

Y para terminar, si se formase una refundición del amillaramiento, se admitieran todas las alteraciones (á reserva de comprobar y exigir los derechos reales á posteriori, se hiciese registro fiscal de fincas urbanas y recuento general de ganados.

¿Se harían repartos legales y cada uno pagaría su verdadera cuota? Creo que no cabe dudarlo. ¿Quién se opone? La Administración de Hacienda y el Alcalde. ¿Pruebas? las daré.

Con esto pasaría infinitamente menos la ejecutiva; se agravaría menos al contribuyente y se evitarían muchas adjudicaciones á la Hacienda.

Si se formalizasen las relaciones de deudores y acreedores en el presupuesto, comenzando por pedir (en serio), la rendición de 16 años (que faltan) por liquidar de cuentas municipales; sabríamos lo que debemos y nos deben; si no todo, enjugaríamos la mayor parte del pasivo, y de este modo se disminuirían las cargas municipales de un modo ostensible.

Aquí, donde en un sólo año se han pagado más de 1.000 pesetas de comisiones, desaparecerían, y los que hoy se ven agobiados de tributos, respirarían, y entiendo que ya es hora que los que pacientemente han venido tolerando ser expoliados por sus nefastos representantes y administradores, consentido por autoridades más celosas de la política que de la administración y gobierno de los pueblos, levanten su voz al unísono pidiendo justicia y respeto de sus derechos, ya que en ningún caso se les excusa del cumplimiento estricto de sus deberes.

Á causa de no haber padrón de vecinos desde hace luengos años, está siendo considerada esta villa dentro de la novena base de población para consumos é industrial, y apenas si le corresponde la décima.

No terminaría nunca de disertar á cerca de los remedios que podrían aplicarse para esta enfermedad que ya va resultando crónica; el germen del mal lo importaron á este Municipio parásitos que hoy, encumbrados sobre las ruinas de los que despojaron, hieren en la sombra y procuran que subsista este estado anárquico, inmejorable para sus fines.

Huelga, Sr. Director, que yo le recomiende la publicación de este mal pergeñado escrito, aun cuando malo, como mío, literariamente considerado, se recomienda sólo porque en síntesis, sólo hago en él relación histórica de hechos que debe juzgar la opinión pública y que pueden servir de enseñanza para sucesivas elecciones de representantes populares; y sólo pido justicia, administración y respeto á las leyes, para el pueblo que me sostiene, me paga y me respeta; pues para mí nada pido, toda vez que si no contara con la confianza de los más, confianza que aunque no merezca, sé agradecer, ya hubiera declinado el honor de ser funcionario suyo, debiendo hacer constar que repetidas veces ha sido rechazada mi dimisión, y esto me obliga más y más á defender los derechos de los que sin duda equivocadamente, confían en mi poca pericia.

Nunca agradecerá bastante esta villa el favor que puede hacerle, señor Director, publicando estas líneas, aun

cuando mal redactadas, y confío que no ha de faltarle esa gratitud, pero si me equivocara, compénsela generoso con el profundo reconocimiento que eternamente le guardará ser de hoy más afectísimo amigo y Corresponsal,

A. DEL VILLAR.

Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Hinojosa de San Vicente.

Telegrama oficial.

Según nos dicen de Madrid se han mandado á los Gobernadores civiles, desde el Ministerio de la Gobernación, telegramas en los siguientes ó parecidos términos:

«Tengo la satisfacción de comunicar á V. S. que en este momento acaba de votarse en el Congreso el Mensaje de la Corona por 183 votos contra 81 de todas las oposiciones, y después de poner término al debate el Presidente del Consejo de Ministros con un profundo y elocuentísimo discurso resumen, contestando á todos los oradores con absoluto dominio de los problemas políticos, objeto del debate y con gran valentía y sinceridad, abordando los problemas pendientes con la seriedad de juicio propia de los grandes estadistas. Su discurso, interrumpido frecuentemente por los aplausos de la mayoría y muestras de aprobación de la Cámara, fué objeto de grandes aplausos al terminar y que todos los Diputados y Senadores de la mayoría y de otros partidos políticos desfilaban por delante del Banco azul, felicitando al Jefe del Gobierno. Al abandonar el salón de sesiones el Sr. Presidente fué objeto en los pasillos de la Cámara de grandiosa y espontánea manifestación de simpatía, siendo ovacionado durante largo rato por grandes aplausos y vivas al Jefe del partido liberal.»

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo, 14 de Agosto próximo, se proceda á la elección de Senadores por la provincia de Valladolid.

—Trasladando Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo se ordene á la Junta sindical de la Bolsa de Madrid admita á la cotización pública, con el carácter de efectos públicos, los 5.445 títulos con que el Ayuntamiento de Barcelona amplía la serie D de la Deuda municipal de aquella ciudad.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando Intendente militar de la primera región al Intendente de Ejército D. Rafael Moreno y Martínez Curruchaga.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de ordenador de pagos por obligaciones del Ministerio de la Guerra el Intendente de Ejército D. Rafael Montero y Martínez Curruchaga, y nombrando para sustituirle á D. Emilio Díez Arráuz, de igual categoría.

Ministerio de Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado de los efectos públicos negociados en Bolsa durante el mes de Junio último.

NOTICIAS

Por fútiles motivos, riñeron anoche en la plaza del Ayuntamiento los vecinos de esta capital Wenceslao Sánchez y Sánchez y Félix Pintado Ruedas, que se hallaban en estado de embriaguez, dándose puñetazos y bofetadas, y resultando ambos con diferentes erosiones en la cara de carácter leve.

En la plaza de las Verduras se desarrolló ayer toda una batalla campal entre varias mujeres, que se disputaban el cariño de un apuesto y arrogante joven.

Después de hacerse las más escandalosas imputaciones, lanzáronse á la faz toda suerte de verduras, hortalizas y comestibles, y yendo después á las manos, despeináronse los moños aparatosamente, y se acariaron con rígida contundencia.

El espectáculo fué presenciado con muestras de gran regocijo por las numerosas personas que concurrieron al mercado.

No hemos podido averiguar los nombres de las bravias que contendieron tan escandalosamente.

Hace unos días se declaró un violento incendio en los corrales de la casa que habitan, en el pueblo de Yepes, David y Felipe Carrasco y Gaspar Agudo.

Merced á la diligencia con que se procedió en la extinción del incendio, éste no pudo propagarse á las casas inmediatas.

Ayer fué denunciado el número correspondiente al día 2 del actual del semanario local republicano *Nueva Luz*, por injurias al Emmo. Cardenal señor Aguirre.

Por rivalidades de oficio han reñido en Santa Olalla, Angel Reyes Rodríguez (a) *Cohete* y Braulio Rodríguez Alonso, infringiendo aquél á éste diferentes lesiones con un arma blanca.

Cuando subían anoche de la estación ferroviaria los coches de viajeros, un individuo llamado Mariano Sánchez Nieto, de diecisiete años de edad y domiciliado en la calle de Santo Tomé, núm. 3, cayó desde el pescante del *rippe* en que iba montado, ocasionándole una de las ruedas una contusión en el pie izquierdo, que por el Médico forense, señor Alcubilla, fué calificada de pronóstico reservado.

Los hermanos Hilario, Pascasio y Teodoro Pérez Martín, han sustraído crecidas cantidades de mieses de trigo y cebada en las inmediaciones de Villaseca de la Sagra, habiendo sido denunciados, por este motivo, á las autoridades judiciales.

En las inmediaciones de la Estación férrea de Algodor, volcó ayer mañana un carro cargado de sacos de trigo, resultando el que le guiaba, Eriberto Ramos Corvacho, vecino de Villamuelas, con una herida de alguna consideración en la cabeza.

En el tren que llega á las diez de la mañana, fué trasladado el herido á esta capital, practicándole la primera cura el Médico forense en el Hospital de la Misericordia.

Señalamiento de la Audiencia para la próxima semana.—Sección primera.—Día 26: Illescas, resistencia, Gonzalo Orozco; Sres. Patos y Castillo.

Día 27: Orgaz, disparo y lesiones, Elías Mancebo y otro; Sres. Lafuente (D. F.), Ledesma, Vallejo y Villarreal.

Sección segunda.—Día 26: Talavera, hurto, Baldomero Hidalgo; Sres. Vega y Villarreal.—Quintanar, disparo, Francisco Nobero; Sres. Conde y Castillo.

Día 27: Talavera, disparo y lesiones, Juan Jiménez; Sres. Ancil y Gutiérrez.—Puente, lesiones, Valentina Camacho; Sres. Rubio y Gutiérrez.

Día 28: Escalona, hurto, Cayetano Recio; Sres. Rubio y Rodríguez.

El guarda jurado de la dehesa de Pusa, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Arión, Lucio Muñoz Martín, ha denunciado ante el Juzgado Municipal de San Martín de Pusa á Mateo Calderón y Fernández, por infringir la vigente ley de caza, en el sitio «Valleacipreste», de la mencionada finca.

En el día de ayer no se verificó ins-

Hotel Imperial,

Alcázar, 7, TOLEDO

Situado á pocos pasos de la Plaza de Zocodover, el punto más concurrido de la población.—Servicio esmerado.—Comedores elegantes, habitaciones espaciales, bien amuebladas y con todas las necesarias condiciones de higiene.—Precios económicos; almuerzos y cenas por cubiertos y á la carta.—Coche de la propiedad del Hotel á todos los trenes y servicio de intérprete.

HOTEL IMPERIAL GOZA DE JUSTA Y MEREcida FAMA EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

cripeión alguna en el Registro civil de esta ciudad.

De número en número *Nuevo Mundo* hace grandes adelantos, siendo cada día más esmerada su confección y más perfecta la estampación de sus magníficas e interesantes fotografías.

En el de esta semana publica varias informaciones muy notables, entre éstas las siguientes:

El debate político: Alejandro Lerroux. Inauguración del monumento á Daoiz y Volarde en Segovia.—Las playas de Ostende.—El Centenario de Ciudad Rodrigo.—Una Escuela al aire libre.—Los marinos y la fiesta del Carmen.—Notas taurinas de la semana.—«La reina Mimí» en Apolo.—Los peligros de la aviación: la muerte de Rolls, etc., etc.

Ha fallecido en el pueblo de Pantoja D. Amancio Vallejo y López, muy querido y estimado en aquella población por su laboriosidad y admirables condiciones de carácter.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

En la enfermería de la Fábrica Nacional de Armas, fué curado ayer un obrero de una lesión que en un pie se produjo hallándose trabajando.

Mañana sábado, de nueve y media á once y media de la noche, se celebrará verbena en honor de la Virgen del Carmen, establecida en la Iglesia de San Vicente de esta ciudad.

Matadero.—En el día de ayer se han sacrificado en el Matadero público las reses siguientes: 6 toros, con 10'21 kilogramos; 27 carneros con 315'500 kilogramos; 16 ovejas, con 186 kilogramos; 1 ternera, con 31'500 kilogramos, habiendo dado un ingreso al Ayuntamiento de 73,15 pesetas por derecho de degüello, y 12,50 pesetas por derechos de limpieza y lavado.

¡Ole!.... ¡ole!.... y ¡ole!

Podía ser á exclamación por suceso; pero faltarían ¡oles!

Tres días llevan ya pregonando los vendedores nuestro periódico, con la bronca de las mujeres....

Y ello es que los vendedores no mienten, y que las broncas son auténticas....

¡Cómo están las mujeres!

¿Será la influencia del verano?

Y dicen que cuando es ya excesivo, y no puede serlo más estos días en Toledo; que cuando el calor aprieta, enerva, produce invencible pereza y sueño á cualquier hora....

¡Quién creará esas cosas viéndolo lo que ocurre con varias mujeres!

Por fútiles motivos, por una tontería, ya está el jaleo armado, ya está la bronca.

Se las caldea la boca según va tomando punto la disputa, y luego cada palabra es un tiro, y pronto una descarga de improperios.... hasta ofensivos para el pudor de los hombres.

Y todavía más; de las palabras pasan fácilmente á los hechos y en el

boxeo á que suelen entregarse con rabia, jenseñan unas cosas!...

No siempre, porque hay que decir la verdad, son las broncas por chismes de vecindad ó porque los chicos han reñido....

En los sucesos registrados estos días, algunos hubo de relativa importancia....

Dos *bravías* que se pegan Por los ojos de un moreno. Y el morenito se rie, Las mira y se pone hueco.

Gracias á que á las de Toledo no las ha dado todavía por pedir el voto como á las sufragistas de Inglaterra; pero todo se andará, si continúan los meetings en el Teatro de Rojas, con asistencia del bello sexo.

Hasta el presente todavía se ocupan del arreglito de la casa, las que ya tienen estado civil ó eclesiástico, y del amor á las solteras y en situación de merecer; pero ¡ay de nosotros!, si proclaman la igualdad de las mujeres.

Que pase pronto esta época es lo que hay que pedir ahora; porque si el calor aprieta, será cosa de que los agentes de policía no tengan un momento de reposo.

La bronca de mujeres, como dicen los vendedores de nuestro periódico, de que ayer dimos cuenta, ocurrió en la «calle de las Arrecogidas», y mejor fuera, por ellas, decir «calle de las Arremangadas.»

Aunque no pasó nada.

Un poco de fiebre de una ciudadana sensible al calor, y una ruidosa protesta de las ofendidas.

Pero siguiendo así ¡vaya si se remangan!....

Y mientras que no haya más que *vistas* y alguna que otra palabra contra los bandos del Alcalde, que sigan con el *Cine* al aire libre.

Desde Madrid.

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Senado.

Toda la tarea de hoy en el Senado ha estado reducida á la reunión de secciones, eligiéndose en ellas nada menos que 22 Comisiones.

Congreso.

También ha carecido de interés la sesión de esta tarde en el Congreso. Día de mucho, víspera de nada.

Ha habido á primera hora varios ruegos de los Sres. Azcárate, Lerroux, Garriga y Soriano.

El Sr. Lerroux presentó una proposición para reforma de las disposiciones vigentes en materia de ascensos militares.

El Sr. Garriga dirigió sus ruegos ó proposición respecto á regionalismo.

El Sr. Soriano pidió al Gobierno que se lleven á la Cámara, para su examen, los procesos de Francisco Ferrer y Clemente García.

El Ministro de la Guerra contestó al Sr. Lerroux y ofreció al Sr. Soriano que se llevarían los expedientes al Congreso, para que puedan verlo los señores Diputados.

Y no hubo realmente nada más de interés en la sesión del Congreso.

Iniciativa ministerial.

Después de las vacaciones parlamentarias, presentará el Ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, un proyecto de ley implantando la enseñanza neutra.

Los franceses en África.

Han circulado esta tarde insistentes rumores de haber tenido los franceses un descalabro de importancia, atacados por los kabileños en el Muluja.

Rempan filas.

Ha empezado la desbandada de Diputados y Senadores, siendo ya la nota dominante de la tarde en el Congreso la desanimación, efecto de esta ausencia de Diputados.

Se afirma que los Diputados de la minoría republicana pedirán á diario que se cuente el número, para poder celebrar sesión, y si esto se cumple, se podrá celebrar muy pocas ó ninguna.

Viajes.

Pasado mañana, sábado, emprenderá su viaje para Suiza el Sr. Moret, y para Lourizán el Sr. Montero Rios.

Toma de posesión.

Esta mañana ha tomado posesión de su nuevo cargo el nuevo Subsecretario de Hacienda D. Alfredo Zabala.

Disminución de trabajo.

Ha pedido al Gobierno el Sr. Nogués, en la sesión de esta tarde en el Congreso, que la jornada para los obreros en los trabajos por cuenta del Estado, sea sólo de ocho horas.

Las regatas.

Las regatas celebradas en Santander han estado muy concurridas.

S. M. el Rey, en el barco *Hispania*, ha ganado el premio de la copa de honor.

Lerroux, modesto.

El Sr. Lerroux ha declinado el honor del homenaje que sus amigos y admiradores le preparaban con motivo de su último discurso en el Congreso.

AL AIRE LIBRE

—¿Se puede pasar?

—¿Qué gracia!

Puede que no tenga calle

Para pasar.

—Disimula

Que aunque yo no sea nadie,

Os ponéis de una manera,

Hasta inhumana, por si vale.

—¿Es pitorreo?

—Es verdad

Y vé si quieres fijarte:

Los hombres en calzoncillos.

—¡Oye Marcos!, ponte un traje

Porque se ofende el pudor

De la señora Carranque.

—Pues no está bien

—¡Aire, aire!
No se van á asar los hombres,
Cuando pueden refrescarse.
—Y ahí tienes á tus dos hijas
Que no *incultan* los detalles.
—¿Pero es que usted señá... eso,
Ha venido á sofocarme?
—Respondo á lo que me dices,
Que por aquí no hay quien pase,
Porque todo está ocupado,
Y que abusáis de los aires.
—Pero es que en nuestro palacio
A estas horas no hay quien pare,
Y que no tengo petróleo
¿Sabe usted?, y son gigantes
Los que habitan en la casa,
Y les da por refugiarse
Donde abusando del sueño
Hacen sus barbaridades.
—Por mi que toméis la luna
Como mejor *sus* agrade.
—Ya usted ve, sobre las piedras
Estamos chicos y grandes...
Marcos, ahueca el colchón,
Y tápate, que hay delante
Gente, la *señá* Macaria
Que puede ruborizarse....
Ni pa Dios, cuando lo *oige*,
Ni los bandos del Alcalde
Le despiertan, vaya usted
Con Dios, que se me hace tarde,
Y perdón, si no salimos
Del dormitorio.
—Adiós Carmen
Y no me tomes el pelo,
Ya que me da por callarme.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

María Magdalena, Penitente; Teófilo y Platón, Mártires; Cirilo, Obispo, y José, Conde.

Academia de Idiomas

dirigida por

Don Vicente Tormo

Cristo de la Luz, 10.

FRANCÉS é INGLÉS, habla-
do y escrito.

Esta Academia hace la preparación completa para la carrera Comercial, Teneduría de libros, Correos, Bachillerato, Banco de España, Magisterio, etc.—Inter-
nado.

Pídase reglamento.—Enviase gratis.

MOTORES DE GAS POBRE

LOS MÁS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

LOS MEJORES

Máquinas de vapor y calderas.—Motores eléctricos y dinamos.—
Máquinaria para todas las industrias.—Instalaciones para riegos.—Má-
quinaria y herramientas para minas, accesorios, tuberías de hierro, goma
y lona, herramientas para talleres y fábricas.

GODINEZ, MORENO Y C.^a, Ingenieros

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 44—MADRID

ALBUERA, NÚM. 2—SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Taller de Carpintería
de
Andrés Moreno Martínez.

Cuesta del Águila, 17.—Toledo.
(Junto al Hotel Castilla.)

Se construyen toda clase de ob-
jetos de Carpintería, y se venden
puertas y ventanas á mitad de su
precio.

BARBERÍA

Hace falta OFICIAL y APRENDIZ
Arrabal, 34, Toledo.

SE VENDE

UN PIANO USADO
MUY BARATO
CRISTO DE LA LUZ, 20.

VACUNA SUIZA
SUERO ANTIDIFTERICO
SUERO ANTIESTREPTOCOCICO

Eficacia garantizada; únicos que
cada tres meses son devueltos al Ins-
tituto SUEROTERAPICO-GRENOBLE-ISE-
RE (Francia), para ser cambiados por
otros recientes.

Todos los Médicos saben que los
sueros medicinales, pasado cierto
tiempo, pierden actividad, acabando
por ser nocivos.

Remesas por correo, previo envío
de su importe.

FARMACIA DE SANTOS
Plata, 23.—Toledo.

TOLEDO
GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA.
Capuchinas, 2.

—Tengo noticias de nuestro fantasma.
—Keraniou dió un paso atrás.
—¿No ha muerto ese hombre?
—Se porta maravillosamente.
—¿Lo habéis visto?
—Hemos hablado los dos.
—¿Es posible?... ¿Luego le reconocéis?
—¡Ya lo creo!
—¿Un marinero, enamorado de la pe-
queña Ivanoate?
—Te equivocas, Keraniou.
—¿Quién es, pues?
—Nuestro amigo, el capitán Meriadec.
Keraniou retrocedió asustado.
Olimpia prosiguió:
—Ha tenido intenciones de asesinarme,
pero hemos acabado por entendernos.
Keraniou, con la boca abierta y los
cabellos encrespados, seguía mirando á
Olimpia.
—Si—continuó—hemos hecho un trato
y somos muy buenos amigos.
Keraniou se preguntaba si Mme. de Go-
nidec no se había vuelto loca.
Esta prosiguió:
—Como puedes figurarte, venía buscando
á Raul.
—¿Y vos le habéis dicho que Raul esta-
ba aquí?

—Sin duda.
—¿Y...?
—Y lo he condeuido á su lado.
Keraniou dió un salto.
—¿Entonces está todo perdido?—ex-
clamó.
—No—dijo Olimpia.—Todo está sal-
vado.
—¿Cómo?
—Ahora te convencerás.
.....
Keraniou hizo un gesto difícil.
—¿Queréis—dijo—que yo me encuen-
tre cara á cara con Meriadec?
—¿Y por qué no?
—¡Muchas gracias!—dijo el bretón.
Olimpia presentóle el frasco de elixir.
—¿Qué es esto?—dijo Keraniou.
—¡Bebe!
—Pero....
—Tendrás el coraje suficiente para
arrostrar la presencia de Meriadec.
Keraniou obedeció.
—¡Y ahora andando!
Empujó á Keraniou sobre la plancha
móvil y apretó el resorte.
La plancha descendió.
Entonces Keraniou lanzó un grito de
júbilo.

—Saltáis la cabeza á Meriadec, muy
bien; su cuerpo queda aquí.
—¿Y bien?
—Dentro de algunas horas Raul desper-
tará.
—¡Pero qué!—gritó Keraniou—¿váis á
perdonar á ese joven?
—Sin duda.
—¿Qué lecura!
—Le he robado sus documentos. Luego
no sabe quién es.
—Bueno....
—Meriadec no se lo dirá, puesto que va
á morir.
—Justamente.
—Pues es inútil desembarazarse de él,
y después ese joven es lindo como un
amor.
Y Olimpia fijóse en Raul, que dormía
apaciblemente.
—En fin—añadió Mme. de Gonidec—
puede suceder que un día ú otro pase
este castillo á otras manos; que se descu-
bra esta cámara. Sería peligroso el hallaz-
go aquí de un cadáver.
—Será como vos queráis.
—Despachemos—dijo Olimpia—la bu-
jía me trastorna la cabeza.
Keraniou era robusto.

Si la hubieran desnudado, se encontra-
rían en su corsé media docena de fras-
quitos.
Aquel que había llevado á sus labios,
contenía un elixir que destruía los efectos
del narcótico más violento.
¿Pero este elixir tenía el poder de lu-
char con las emanaciones soporíferas de
las bujías?
He aquí lo que Olimpia no sabía.
Se recordará la ansiedad que experi-
mentó cuando ella vió á Meriadec dispu-
esto á no dejarla salir de la cámara secreta;
pero esta ansiedad no duró mucho.
Olimpia vió que Meriadec se dormía.
Sus ojos siguieron abiertos; su cabeza
continuaba clara.
Entonces, ya lo hemos dicho, levantóse
y sacudió al dormido.
Meriadec no despertaba....
Olimpia recordó entonces las impru-
dentes palabras que á Meriadec se le esca-
paron: hay un segundo recibo y ese obra
en mi poder.
La joven hizo la siguiente reflexión:
cuando se tiene un pedazo de papel que re-
presenta ocho millones, no se comete la lo-
cura de separarse de él. Y se puso á regis-
trar al dormido.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE JULIO GONZÁLEZ Y HERMANOS

Esta casa es la que vende los mejores y más concentrados extractos de perfumes naturales en todos los aromas.

Agua de Colonia especial para el tocador y el baño, y Ron-quina, á 2,50 pesetas el litro.

Tinturas para el cabello y la barba, cremas, vinagrillos, dentífricos y depilatorios de las mejores marcas.

Jabones finos y económicos y polvos de arroz á todos los perfumes.

Cepillos para limpiar la dentadura, desde 0,25 á 2 pesetas uno.

Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN, CONFITERÍA Y COLONIALES DE NIVEIRO HERMANOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MADRID DE 1907.

Es la casa mejor surtida en Toledo de los artículos de los dos ramos á que se dedica. Por el gran despacho que tiene, siempre están aquéllos recientemente confeccionados. En vinos de mesa y licores, expende las mejores marcas españolas y extranjeras. Gran surtido en objetos para regalos por tiquos.

PEDID SIEMPRE LA DETALLADÍSIMA NOTA DE PRECIOS

COMERCIO, 71 Y 73.—TOLEDO—TELÉFONO 202.

La Madrileña. ZAPATERÍA

Hombre de Palo, 2.—Toledo.

Todo se vende barato —en esta Zapatería, —desde el más toseo zapato —al calzado fantástica. —Clase buena, claro está, —por fuera y por el revés, —aquí á ninguno se da —el timo del portugués. —¡Qué zapatitos, un sueño! —no le supera ninguno, —hacen hasta el pie pequeño —calzando un cuarenta y uno.

Hemos competido con las tres BES en la venta: BUENO, BONITO Y BARATO

Celedonio Cruz.

Bolsos y cestas maletas para viajes.

Mecedoras de lona y rejilla.

Camas de madera y hierro.

Cuadros, espejos, baúles, jaulas, plumeros y bastidores para bordar, etcétera, etc.

Muebles de todas clases y gustos.

Comercio, 19 y Cordonerías, 14.
Teléfono 136.

¡Labradores, hortelanos!

Para que tengáis buenos rendimientos en vuestros sembrados, hay que comprar semillas en casa de

GARIJO

Fábrica de cordelería, calzado, alpargatas, harinas y granos de todas clases. Comida para los pajaritos.

¡Señoras, á comprar cordeles para toldos y persianas y de todo para fabricarlos!

Zocodover, 10.—Toledo.

(JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL)

Colegio

de

Nuestra Señora del Consuelo.

Incorporado al Instituto General y Técnico.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Menores, 14.—TOLEDO

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce.

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Muy señor mío: Tengo el gusto de ofrecerle las magníficas oleografías, verdaderas obras de arte en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día, y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante de

CON MARCO CHAPEADO DE NOGAL Y BORDÓN DORADO

Tamaños lámina.	Precio del cuadro.
90 por 66 centímetros.	10 pesetas.
73 por 55	4,25
63 por 47	4,00
64 por 30	3,50
60 por 30	3,50
51 por 39	3,25
42 por 32	3,00

Estos precios son netos y se entiende sin portes ni embalajes. Se cargará por el embalaje:

Por 1 cuadro	2 pesetas.
2	2,75
4	3,25
6	3,75

Cada cuadro más 1 real hasta llegar á 20 reales, desde cuya cantidad sólo va aumentando de 10 en 10 céntimos por cuadro.

Se envía bien acondicionado y por la tarifa más económica á porte debido.

Sin marco se venden á los precios siguientes:

90 por 69 centímetros	5,65 pesetas	ejemplar.
55 > 73	2,25	"
47 > 63	1,90	"
51 > 39	1,05	"
42 > 32	0,95	"
34 > 24	5,65	25 ejemplares.
26 > 19	4,50	"

comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

En existencia hay todos los Santos más corrientes y gran número de los raros, de los cuales algunos no se han editado por no haber demandas.

También hay oleografías históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y y cuanto pueda desearse.

Enviando una peseta en sellos de 15 céntimos, recibirá certificado catálogo ilustrado y caso de hacer 25 pesetas de pedido se le descontará dicha peseta.

NOTAS.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0,15 pesetas), deben dirigirse á D. LAUREANO ECHEVARRIA, Carretas, 17, Barcelona.

—A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se suplica certifiquen las cartas de pedido. *Importante.*—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permiten lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas una esponja humedecida.

Gutenberg, Imprenta Moderna

Trabajos tipográficos de todas clases en negro y en colores.

Impresión de libros, con pagos al contado y á plazos.

Tarjetas, membretes, circulares, prospectos, esquelas de funeral, recordatorios, etc.

Modelados de todas clases, ajustados á las disposiciones legales vigentes para Ayuntamientos y particulares.

Despacho permanente, es decir, día y noche.

Encargos por correo, telégrafo y teléfono.

Plaza de las Capuchinas, núm. 2

Teléfono—89. Toledo.

Meriadec no tenía en sus bolsillos más que una bolsa que contenía algunas monedas de oro, un pañuelo y una caja de cerillas.

Pero á fuerza de palparle en todos sentidos, tropezó, bajo su camisa, con un cuerpo duro. Entonces, cogiendo unas tijeritas, cortó la tela.

Un cinturón de cuero apareció rodeando la cintura del capitán.

Olimpia iba á apoderarse de él cuando se sintió atacada de un súbito mareo.

El narcótico, impotente hasta entonces, parecía tomarse el desquite.

La joven no tuvo tiempo más que para tocar el resorte de la pared.

Bajó la plancha, colocóse Olimpia sobre ella y ascendió de nuevo; pero de tal manera atontada, que al llegar á la cámara superior, dejóse caer desvanecida.

Su síncope duró bastantes horas, no obstante, aún era de noche cuando reabrió los ojos.

Recordando lo sucedido, sacó un frasco de elixir de su corsé y lo llevó á sus labios.

La bebida acabó de reanimarla y le devolvió las fuerzas.

Entonces, en lugar de bajar de nuevo á la cámara secreta, abrió la puerta, penetró

El papel, un duplicado del recibo de ocho millones.

—¡Al fin!—Exclamó Olimpia. Y guardó los documentos en el seno.

—¿Y ahora, qué hacemos?—observó Keraniou.

—Una cosa sencilla—dijo Olimpia fríamente.

—¿Cuál?

—Llevar á Meriadec sobre la plataforma.

—¿Y después?

—Dejar que prosiga, tranquilamente, su sueño en el fondo del mar.

—Yo haría mejor otra cosa—dijo Keraniou.

—¿Qué cosa?

—Saltarle la cabeza de un pistoletazo.

.....
Olimpia se puso á reír.

—Mi querido Keraniou—dijo después—olvidas que yo soy nerviosa.

—¡Ah!

—Y que la vista de la sangre me hace desmayar.

Keraniou rió á su vez.

—Y después, hay que ver los inconvenientes de tu idea.....añadió Olimpia.

—¿Cuáles son?—dijo Keraniou.

Había visto á Meriadec durmiendo al lado de Raul.

—Cuando pienso—dijo entonces Olimpia—que si tú me hubieses negado las famosas bujías, Meriadec me hubiera asesinado y tú estarías en el fondo del mar.....

—¡Ah, interrumpió Keraniou—sois una mujer genial! ¿De modo—añadió un momento después—que duerme?

—Un cañonazo no le despertaría.

Al decir esto, Olimpia cogió unas tijeras, acabó de cortar la camisa de Meriadec y recogió el cinturón de cuero.

El cinturón encerraba cien luisas y una cartera.

Olimpia tomóla y la abrió.

La cartera contenía algunos papeles, uno de los cuales, sobre todo, llamó la atención de Olimpia.

Tratábase de un sobre amarillento y cubierto de sellos.

Llevaba esta dirección:

Al señor Zab; lista de Correos, Calcuta.

Olimpia abrió el sobre y encontró una carta y un papel doblado.

La carta era la de Cabestan, dos años antes de su muerte había escrito á sus hijos.

en la galería y respiró el aire sobre la plataforma.

La tempestad era más violenta que nunca; los relámpagos mostraban un cielo tormentoso, y gruesas gotas de lluvia comenzaban á caer.

—¡Cuando se piensa—murmuró Madame de Gonidec, con ironía—que Keraniou duerme tranquilamente y que yo he podido ser asesinada!

Dejó la plataforma, volvió á su habitación, tomó una luz, y dirigiéndose hacia la escalera, subió á la pieza de Keraniou.

Keraniou dormía.

Olimpia llamó con fuerza á la puerta.

Despertóse Keraniou sobresaltado y fué á abrir.

—¡Ah!—dijo la joven.—Los millones de Cabestan no te quitan el sueño.

—Perdonadme—y viendo que aún era de noche, añadió:

—¿Pero qué ocurre, señora?

—¡Oh, casi nada!—dijo con ironía—Sígueme y lo sabrás.

Keraniou habíase acostado vestido y no tuvo más que levantarse y seguir á Olimpia.

Esta bajó sin decir una palabra. Llegados á su habitación, dijo en tono de burla: